EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XI | Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIÁSTICA | Tortosa.--Sábado 26 de Enero de 1918 | Redacción y Administración: Calle de Cervantes «Imprenta Moderna» | Núm. 2.803

Primer aniversario del fallecimiento de

DOÑA MARIA ZARAGOZA GARCÍA

Ocurrido en La Cenia el 29 de Enero de 1917 a los 40 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebrarán el martes, 29 del actual, en la iglesia parroquial de ésta, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus afligidos esposo Ramón Palau Sales, hijo José, hermanos Joaquín, Angelina, Cinta, Carmen, Adelaida e Irene, hermanos políticos Joaquina Cortiella, Ramón Bel, Juan Ferré, Luis Salvador, Patricio Marcoval, José y Manuela Palau Sales, Pedro M. Ferré y María Ferré, tíos, sobrinos y demás familia,

al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan tengan la caridad de recordarla en sus oraciones y de asistir a alguna de dichas misas, en especial a la del funeral, que se celebrará a las 8.

Cenia 26 de Enro de 1918.

Los Exmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Tarragona y Granada se han dignado conceder 100 días de indulgencia y los Obispos de Tortosa, Barcelona, Lérida, Vich, Solsona y Segorbe 50, a todos sus fieles diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren o parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

¿Qué es la "Unión de las Derechas„?

La «Unión de las Derechas» es la unión de los monárquicos y de elementos de orden, quienes, en las presentes circunstancias anormales, se unen para combatir al enemigo común, que es el republicanismo-socialtsta, sin abdicar de sus principios, ni propios ideales.

Está perfectamente marcada la línea divisoria entre los izquierdistas y derechistas; aquéllos representan el desorden, la revolución, la anarquía; estos el orden, la paz y bienandanza; aquéllos pregonan el caos, la barbarie; éstos la vida, la civilización; aquéllos, en fin, intentan socavar los cimientos del edificio social; estos, por el contrario, tienden a robustecer más y más los elementos constitutivos de la sociedad por el acatamiento y obediencia a la autoridad, por el mútuo respeto entre unos y otros como verdaderos hermanos, y por el reconocimiento del derecho de ciudadanía.

Circunstancias son estas, en sentir del Episcopado español, según reciente documento luminosísimo, en que «no se trata ya—dicen los Prelados—de aquellas contiendas entre bandos opuestos que aspiran al ejercicio del Poder, sino de otras más hondas, de ideas y sentimientos opuestos que afectan a todos los órdenes de la vida, a la entraña misma de la vida ciudadana y colectiva de la Nación y por tanto, a su porvenir y a su existencia.» Y ante esta aterradora realidad, ¿cuál es nuestro deber? Lo dicen los señores Obispos: «Resistir y rechazar toda palabra seductora que excite a la rebeldía, robustecer el principio de autoridad con el apoyo moral, con el ejemplo de una obediencia cristiana a las leyes y de una firme y leal adhesión a las instituciones del país, que encarnan la soberanía y el espíritu tradicional de nuestra Patria».

Con el mismo carácter de urgencia deben acudir todos, ricos y pobres, patronos y obreros, a sofocar el incendio social, cuyas siniestras llamaradas ya han iluminado el suelo pátrio y que tienden a crecer, siempre con miras destructoras.»

En todo lo expuesto se funda la llamada, en las presentes circunstancias, «Unión de las Derechas», que deja íntegra la sabia e infalible doctrina de la Iglesia que condena el *liberalismo*, porque sólo se trata de una unión circunstancial, hecha con el fin de salvar los amenazados principios fundamentales del orden social. Deber nuestro es, pues, dejándonos de resquemores partidistas y despojándonos de personalismos bajos, escuchar atentos y sumisos, la voz autorizada de nuestros Prelados y formar con disciplina en el aguerrido ejército sostenedor del orden social, en la «Unión de las Derechas».

Con fin tan laudable se unieron en hacinado haz todos los representantes de la monarquía y del orden, de la localidad, y con abnegación digna de aplauso y de ser imitada por todos los que se precian ser buenos tortosinos, acordaron constituir en nuestra ciudad dicha Unión, y, al efecto, levantaron acta de constitución, suscrita por todos ellos. Unión esta que se propone, con el concurso moral, material y pecuniario de todos los pacíficos y sensatos moradores de Tortosa y su Distrito (concurso que se demanda con efusión) libertar a nuestra patria chica del yugo ominoso de quien, a pesar de servirle de pedestal, la veja y oprime, y lograr su integral reconstitución en su triple aspecto religioso-moral, económico-social, y político-administrativo.

Tortosinos: sin desalientos ni desmayos, todos unidos trabajemos agrupados en nuestra «Unión de las Dereehas,» para que pronto sea un hecho y constituya realidad muy placentera la restauración total de Tortosa.

Crónica humorística

El modernismo

Aunque como expresión estética de un estado social, no desdeñamos la existencia de las escuelas literarias, no podemos aprobar ni como modalidad artística, ni como contenido espiritual, ni como tendencia, la escuela modernista.

En estética es una verdad axiomática, un verdadero dogma literario, que la naturalidad y la sencillez son cualidades preferentes en toda obra. Y de estas condiciones carece el modernismo. Es afectado, es extravagante. En cuanto al fondo, así como el neo-clasicismo y la escuela romántica idealizaron a la mujer y buscaron sus heroínas entre las Beatrices, Lauras, las Nices y las Fléridas, el modernismo las escoge en los cafés cantantes y entre las artistas del género ínfimo. Así carece de fondo emocional y de elevación de conceptos.

Es un arte enfermizo como sus corifeos Verlaine, Beaudelaire y Gerardo de Nerval.

Los tres eran poco menos que dementados. Y un loco hace ciento.

Recordemos algunos pormenores biográficos de los aludidos literatos.

Verlaine estaba trastornado por el ajenjo «La musa verde» como él la llamaba.

Una vez fué a visitarle una ilustre actriz de la Comedia Francesa que admiraba los versos de aquel y al contemplar sus facciones descompuestas, horriblemente desencajadas per los estragos del alcohol, retrocedió espantada y fué a caer víctima de un accidente.

Una archimillonaria yanki fué expresamente desde su patria a París, para conocer al poeta, al cual admiraba ya en sus versos. Como presente le ofreció un primoroso ramo de maravillosas orquídeas sujeto con un fajo de billetes de Banco. El vate, en su aturdimiento, después de manifestar su gratitud, fué a colocar las flores sobre un recipiente que se parece a una sopera, pero que sólo tiene un asa y además no es apropiado para tenerlo sobre una mesa...

Otra vez al visitarle un amigo le encontró dorando con purpurina toda la habitación y los muebles.

—¡Pero hombre! ¿qué haces?—le preguntó sorprendido.

«—¡Psch!—replicó el poeta—hago como el rey Midas, que convertía en oro cuanto tocaba»...

Pasemos a Beaudelaire.

El maléfico autor de «Flores del mal» casó con una negra borracha, porque decía que deseaba distinguirse de los demás. Y cada vez que tomaba una pítima su apreciable señora, el poeta se sentía orgulloso de haberse casado.

Recordemos algo de Gerardo de Nerval. Leía a la luz de una palmatoria de metal que en equilibrio colocaba sobre su cabeza. Pero esta extravagancia dió lugar en alguna ocasión a que rodase el chirimbolo y se prendiese fuego a las ropas.

En lugar de pasearse con un perro se hacía seguir de un cangrejo vivo por las aceras del Palais Royal. Y como intervinieran los médicos tomándole por loco, protestó violentamente de que la ciencia se inmiscuyese en sus asuntos.-¿Acaso -decía indignado, es más ridículo el cangrejo que el gato? Los cangrejos son pacíficos, serios, no ladran ni asustan a las gentes como los perros que tan antipáticos eran a Goethe, el cual empero, no estaba loco».

Como en una tertulia se expresara en tono excéptico le preguntó un amigo:—¿Pero tú no tienes una religión?—Y replicó vivamente:—¿Que yo no tengo una religión? ¡Si lo menos tengo diecisiete!

Así han sido los creadores de la escuela modernista. No es extraño, pues, que sus secuaces adolezcan también de un estravismo mental, de incoherencia en la forma y en el fondo. ¿Que tiene devotos? Nadie lo duda. No todos saben apreciar la serena belleza del arte clásico o el fondo sentimental del romanticismo. Es más fácil también ser colorista a la manera del *Greco* que no matizar los maravillosos grises de Velázquez.

EL DUENDE AZUL.

Tortosa 25 1-918.

Mis ofrecimientos

Pregunté por la «Imprenta Moderna» y allá me condujo un traviese rapazuelo que correteaba por entre los áboles del Parque.

Entré en la imprenta con cierta timidez.

—¿Es aquí donde componen y tiran el periódico católico?

—Sí, señor, contestóme un caballero simpático y de modales distinguidos.

—¿Me haría el obsequio de presentarme a cualquiera de sus redactores?

—Con uno de ellos está Vd. hablando. ¿En qué puedo tener el honor de servirle?

—Pues escuchándome con paciencia unos instantes.

—A sus órdenes y con mucho gusto.

Tomamos asiento.

—Mi objeto... pues lo diré sin redeos de ninguna clase. Ofrecerles mi modesta colaboración, y...

Han llegado ya las reputadas

AGUAS FERRUGINOSAS

de la Mina de Hierro de San Ildefonso Requejo (Utiel) Provincia de Valencia

Propietario: GUSTAVO KELTING DE MENDEZ

Estas famosas aguas ferruginosas han sido analizadas por el afamado y distinguido DR. PESET, de Valencia.

La acción de las mismas, como *agua ferruginosa*, ha de ser superior a todas las analizadas en el mundo, ya que la más rica (la de *Spa*, en Bélgica) contiene 0'19 por litro de carbonato de hierro, mientras Requejo posee el 0'40 en igual cantidad.

Las mejores aguas ferruginosas hasta ahora conocidas en el mundo

Estas famosas aguas sirven para la curación de las enfermedades siguientes:

ANEMIA: en particular la clorosis.
AFECTOS DIGESTIVOS: Clorhídrico o falta de jugo, diarrea, etc.
TRASTORNOS DE NUTICIÓN: Escrófulas, reumatismo y diabetes, etc.
AFECTOS URINARIOS: Catarros vesicales, orinas poco ácidas, etc.

Depositario exclusivo para Tortosa y su comarca, y para la provincia de Castellón:

Francisco Muñoz del Castillo

Replá, 9.--TORTOSA.

La gran zapatería

A la Villa de Sitges

se ha trasladado de la calle de la Rosa número 10, a la del Angel, número 7 y esquina Moncada

Gran variedad de calzado

Ultimas novedades

¿Quiere V. q......... C....?

. . .

LO.... EB..

ISMAEL GARCÍA

Médico-Dentista

Enfermedades boca y dientes ▣ Extraccciones, empastes, aparatos en caucho y en oro, etc., etc.

Plaza Nueva del Vall, 3, principal
(al lado del Puente de Piedra).—TORTOSA.

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7
Festivos: de 10 a 12.

No completé la frase. El redactor se quedó mirándome de tan indefinida manera, que lo mismo podía interpretarse por una mirada de compasión que de asombro y extrañeza.

Lo que dirá Vd. para sus adentros: poco valdrá lo que tan generosamente se nos ofrece.

—Nada de eso, señor mío. Nosotros aceptamos gustosos y agradecidos toda colaboración que no desentone de la índole y carácter del periódico. Desde luego nos convendría saber su nombre y especialidad para poderle dar después una más categórica respuesta.

—¡Mi nombre! Apenas me llamo Pedro. Como hay Juan Pobre, Juan Lanas, Juan Pueblo, yo me llamo Juan Zeda. Ya ve; por doquiera que vaya soy siempre la última letra del abecedario. Es mi sino.

¿Especialidad? No tengo ninguna que yo sepa. Escribo siempre para mí sólo, y ahora quiero probar fortuna, y ver si junto a mí alrededor una media docena de amigos. Sería un triunfo.

Para ello pido el último rinconcillo disponible del periódico. Quiero que los que me lean lo hagan por pura simpatía y no por la fuerza del reclamo, como si se tratara de cualquier específico para la cura radical de los sabañones.

Diga también al Director que estoy de paso. En el supuesto, muy probable, que no gusten mis *cosas* molestaré a los lectores sólo una muy corta temporada.

Entregué las señas de mi domicilio, ofrecí mis respetos al amable periodista, y quedo esperando la respuesta.

Actualidad

Sinfonía parlamentaria

El memorable escándalo de la cámara francesa merece que le dediquemos algún espacio.

Nos limitaremos, para no ser difusos, a extractar de la sesión lo más sustancioso, que constituye la apología del sistema parlamentario, del constitucionalismo, que nunca será otra cosa que una oligarquía con escenas de riña de comadres.

El socialista Poncet, ocupándose de las obras de guerra, dijo que «L'Action Francesa» pretextando una suscripción para los soldados, reunió 136.900 francos para el duque de Vendame.

Pugliesi Conti: En todo caso, no es dinero alemán, como los 25.000 marcos dados antes de la guerra a la «Humanité» (protestas de los socialistas.) ¿Con qué penalidad deben ser castigados los que, en plena guerra, quisieron fundar un periódico con la colaboración de alemanes? Tengo las pruebas y las traeré.

Poncet: Para eso preciso una interpelación.

Pugliesi Conti: Ese periódico debía aparecer en Limoges en Abril de 1916. con el concurso de diez y nueve de vosotros y el de Liebknecht, de Hasse, de diputados austriacos, todos cuales han votado los créditos de guerra contra Francia. (Vivas protestas en la izquierda.)

Pugliesi Conti lee la lista de los diez y nueve, entre los que están Mayeras, Poncet, Raffin Dugens y Jean Longuet.

Poncet: Esas pruebas, al Gobierno.

Pugliuesi: Conti abandona su escaño, baja al hemiciclo y entrega un voluminoso paquete de papeles a Clemenceau, quien lo pasa al ministro del Interior, Pams: (Aplausos en la derecha y en la izquierda.)

Poncet: ¿Y de qué hablan ustedes? El duque de Orleans se casó con una austriaca.

Delahaye: Sí, y un ministro citado ante el alto Tribunal ha tenido relaciones con una austriaca. (Protestas violentas.)

Poncet acusa a Maurras y Daudet de haber tratado de derribar la República.

Para derribarla han tratado de desacreditar, con las peores calumnias, a los republicanos de todas las tendencias.

Cita artículos en que acusaban a Clemenceau de haber querido hacer una paz vergonzosa.

Clemenceau ríe a carcajadas.

Se extraña Poncet de que la censura haya dejado pasar ciertos artículos.

Delahaye: Cuénteselo a Malvy.

Poncet: Le han pagado ustedes mal el favor.

Delahaye: ¿Es que era preciso dejarle hacer de traidor?

(Grandes protestas y llamadas al orden del presidente.)

Poncet acusa de haber preparado un complot monárquico en los regimientos de dragones que vinieron a París cuando la huelga de costureras.

Durante el registro de la «Action Francaise» se encontraron documentos que demostraron que muchos de los oficiales de esos regimientos eran realistas.

Un general les dijo: Si tenéis necesidad de mi para un golpe, iré. (Exclamaciones y protestas violentas.)

Mayeras: niega que para el periódico de Limoges recibieran dinero alemán.

Pugliesi Conti: insiste, acusando, además, a Longuet de haber publicado artículos en un periódico germanófilo suizo. Esto provoca violentas protestas y un indecible tumulto en la extrema izquierda. Se oye que gritan: ¡Crápula!

Pugliesi Conti: Habéis pretendido desalentar a nuestros amigos ingleses, exagerando las pérdidas de Francia.

La voz del orador no se oye por los golpes de pupitres.

Mayeras: Este incidente ya ha terminado. Nadie toma en serio a ese señor.

Pugliesi Conti: Es usted un granuja. (Grandes protestas.)

El ministro del Interior habla para prometer que las obras de guerra serán sometidas a la ley.

Pugliesi Conti sube a la tribuna.

Pugliesi Conti: Yo tengo un desprecio profundo para todos los canallas interruptores que no tienen el valor...

Mayeras: Es usted un degenerado.

El escándalo es enorme. Los monárquicos y los socialistas se increpan. Se oye repetidamente la palabra pillo. Una sarta de injurias vierten los socialistas sobre Pugliesi Conti. Los ujieres cierran las escaleras de la tribuna a los socialistas, que quieren agredir al diputado bonapartista.

El Presidente: Esto no puede continuar. ¡Señores, que hay soldados que se baten! Os suplico cesen estas escenas, con las que se pretende envilecer al Parlamento.

Pugliesi Conti: Estos asuntos deben arreglarse a la francesa.

Blanc, a voz en cuello: ¡Espadachín!

Restablecido el silencio, sigue Pugliesi Conti: Estoy a la disposición de mis insultadores, no como en un tablado de feria.

El Presidente: Le llamo al orden por primera vez.

Pugliesi Conti: Yo desafío a Lonquet a que pruebe la autenticidad de los documentos que he entregado al Gobierno.

Renaudel: ¿No ha venido usted por los pasillos con un revólver?

Deshayes: ¡Que se calle! ¡Usted deshonra del Parlamento!

Pugliesi Conti: De eso ya se encarga usted.

El Presidente consulta a la Cámara si retira a Pugliesi Conti la palabra. Con oposición de algunos diputados de la derecha, así se acuerda.

El presidente se cubre y abandona su sitial. Entretanto se da orden de que se evacuen las tribunas del público para que se pueda expulsar a Pugliesi Conti de la tribuna En medio de un escándalo indescriptible, durante el cual se llena el hemiciclo de diputados, y después de vacilar un momento Pugliesi Conti se decide a descender de la tribuna.

A Pugliesi Conti rodea un numeroso grupo de diputados de la derecha y del centro.

Mayeras consigue meterse entre ellos, y por detrás da un puñetazo en la cabeza a Pugliesi Conti, y en seguida se esconde.

Varios diputados se precipitan sobre Mayeras abofeteándole.

Intervienen otros, y entre los diputados derechistas y socialistas se cambian buen número de bofetadas.

Otros diputados tratan de separarles.

Pugliesi Conti, de un brinco se planta en la tribuna. Mete la mano en su pantalón y saca un revólver. Lo levanta en lo alto un momento; después lo pone sobre la mesa. Se cruza de brazos, dando cara a los socialistas.

Todos gritan, todos vociferan.

En medio del vocerío, algunas veces se oye la voz de Pugliesi Conti, que dice: ¡Aquí los valientes! ¡Atreveos ahora!

Los secretarios y muchos diputados de la derecha, del centro y de la izquierda le invitan a que guarde su revólver.

La escena es trágica.

Por fin, se decide Pugliesi Conti a guardar el arma.

Sin interrupción suena el timbre de alarma.

Las tribunas del público y de la Prensa han podido ser evacuadas.

Atendiendo a diferentes requerimientos, Pugliesi, descendió de la tribuna y salió del salón.

Este tumulto final duró aproximadamente una hora.

Después de una sinfonía parlamentaria tan pintoresca ¿habrá quien se atreva a negar eso de la «unión sagrada» proclamada por los políticos transpirenaicos?

¿Habrá nadie tan testarudo que se obstine en negar que esa compenetración, esa unidad tan suspirada es ya un hecho que enternecería a todo aliadófilo entusiasta y consciente?

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 25-I-918.

Los periódicos japoneses contra el envío de tropas a Europa

La prensa japonesa hasta fines de noviembre que acaba de llegar a nuestro poder, se expresa unánimemente contra la idea de enviar tropas japonesas, a Europa, diciendo que sería una cosa absurda.

El *Yo Miuru* escribe que el Japón hizo en esta guerra ya más de lo que le prescribe su alianza con Inglaterra, y que la pretensión de que debía enviar tropas para salvar a la Entente en crítica situación, es un argumento de poco valor. Pide que a la cuestión de la política nacional, sean desde luego supeditados todos los demás puntos de vista. Lo que el Japón hizo hasta ahora no lo hizo obligado por las estipulaciones de algún tratado, sino porque esperaba obtener algo en compensación. Aún más halagüeño para los aliados del Japón son las siguientes manifestaciones del *Kokumim Shimbum*:

«El ejército de una nación no puede moverse cual un viajante. Allí donde se establece implantará su autoridad suprema. Allí donde se encuentra el ejército británico es en realidad territorio británico. Si el Japón lleva tropas a Rusia, entonces dicho territorio llegará a ser posesión japonesa. Si el Japón movilizase en Francia o en Italia, quedarían adjudicados al Japón estos países. Si Rusia o Italia desean ver tropas japonesas en su territorio deberán también estar dispuestas a renunciar a parte de su territorio y a cederlo al Japón.»

Ecos de la Diocesis

Desde Villarreal

Si en todas partes las subsistencias están por las nubes, aquí están más allá de la estrella polar. Se intentó, hace un par de meses, poner tasa. Un día la Guardia municipal hicieron cumplir lo mandado a muchos desaprensivos vendedores. Estos protestaron, la ley se convirtió en papel mojado, y las subsistencias continuaron justa o injustamente subiendo hasta más allá de las nubes. Ahora con la tasa que han puesto en las capitales, vienen a vender aquí a los precios que allí no pueden vender. Y como aquí no tenemos Ayuntamiento, ni Alcalde, ni autoridades, la vida se ha hecho poco menos que imposible. ¡¡Y que se diga que no nos *renovamos*!

—El viernes se durmió en el Señor confortado con los Santos Sacramentos y lleno de resignación santa, en las Alquerías del Niño Perdido, de este término, el consecuente tradicionalista y convencido católico D. Manuel Petit Coret. El chispeante ingenio, junto con sus arraigadas convicciones le hicieron ser respetado y amado de cuantos le trataron. Su nombre es popular en Valencia y en todo este contorno. Su muerte ha sido muy sentida de cuantos le conocían. Descanse en paz el amigo Petit y reciban nuestro el más sentido pésame su virtuosa señora e hijos.

—Muy mejorado de su larga dolencia ha podido ya salir de casa y celebrar el santo sacrificio de la Misa el virtuoso y anciano sacerdote de esta D. Modesto Dallá Pbro. Beneficiado de la Arciprestal.

—Continúan emigrando a Francia grandes grupos de trabajadores. Se calcula que desde Navidad salen cada semana más de cien obreros.

—Ha pasado unos días en esta al lado de su familia el Arcipreste de Vinaroz compatricio nuestro Dr. D. José P. Bono Pbro.

—También ha estado en esta el ilustrado Cura de Alcalá de Chivert Dr. D. Enrique Arasa Pbro.

—En nuestra Arciprestal se han celebrado las misas exequiales del conocido y competente tipógrafo D. Juan P[illegible] recientemente fallecido en una c[illegible]servación en Valencia.—R. I. P.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.°, (frente al Banco de España.)

Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 25 de Enero de 1918.

Interior 4 por 100

Fin de mes.		
Fin próximo.		
Contado serie	A.	78'00 a 77'90
»	B.	77'90 a 00'00
»	C.	77'85 a 00'00
»	D.	76'75 a 00'00
»	E.	76'70 a 00'00
»	F.	00'00 a 00'00
»	G.	77'00 a 00'00
»	H.	77'00 a 00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes	00'00 a 00'00
Fin próximo.	00'00 a 00'00
Contado en diferentes series.	95'85 a 97'25
Francos	72'45 a 00'00
Libras esterlinas	19'66 a 00'00
Marcos	00'00 a 00'00

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE

D' en Carbó, 3, pral.

Frente Hotel «La Barcelonesa»

TORTOSA

Santoral y cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Juan Crisóstomo, ob., dr.; Vitaliano, p.; Mauro, ab.; Julián, Avito, Dativo, Vicente, Dacio, Reairo, mrs.; Julián, ob.

La Misa y oficio divino son de la dominica de Septuagésima, rito semidoble, segunda clase, color morado.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y media. Publicación de la Santa Bula con sermón por el P. Miguel Velilla, S. J. Misas rezadas a las 8, 9, 11 y 12 Por la tarde a las cinco santo rosario en la capilla de la Cinta y trecenario al glorioso San Francisco de Paula.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas a las cinco y cuarto con plática para adultos; la conventual a las ocho con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.— Misa rezada a las sie. A las nueve, misa conventual con sermón. Por la tarde a las dos y media santo rosario y catequística.

PARROQUIA DE SAN BLÁS.—Misas rezadas a las cinco y tres cuartos, siete y media, ocho y cuarto, nueve, diezy media y once y media. La conventual con sermón a las nueve. Durante la de once y media con punto doctrinal para adultos. Por la tarde, a las dos y media, catecismo y Santo Rosario.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas a las siete y media y nueve; por la tarde a las dos catequística.

SANTA CLARA.—A las seis y media misa rezada; a las ocho la conventual. Continúan las Cuarenta Horas.

SAN JUAN.—Misa rezada a las 6. A las 7 y 1|2 la conventual.

PURISIMA.—Misas rezadas a las siete. La conventual a las ocho.

SIERVAS DE JESUS.—Misas rezadas a las siete y ocho.

SAN JOSE.—Misa rezada a las 7.

SAN PEDRO.—Misa rezada a las siete.

SAN ANTONIO.—Misa rezada a las 8 1|2. Catecismo a las diez y tres cuartos.

COLEGIO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS. Misa a las ocho.

SANGRE.—Misas rezadas a las siete y diez de la mañana.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 y 3|4, 6 1|2, 7 y 1|4, 8,8 y 3|4,9 y 1|2 y 10 1|2 Se expondrá por la mañana a las 6 y 1|2 y se reservará a las 8 y 1|2. Por la tarde a las cuatro exposición; a las cinco meditación; a las cinco y tres cuartos, santo rosario, sermón y reserva.

LUNES

Santos Julián, Valerio, obs.; Eulogio, Lucrecia, mrs.; Flavián, Leódines, Tirso, mrs.; Santiago, erm.; Juan, pb.; Leucio, Calinice, mrs.

La Misa y oficio divino son de Santa Inés, Secnndo, rito simple, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarto. Por la tarde a las cinco y media santo rosario en la capilla de la Cinta.

SAGRARIO.—Misa rezada a las siete.

SAN BLAS.—Misas rezadas a las siete y ocho. Por la tarde a las cinco santo rosario.

SANTIAGO.—Misa rezada a las siete.

DOLORES.—Solemne septenario a Jesucristo en su agonía y a María en sus dolores. A las siete y media misa rezada con meditación. La función de la tarde dará principio a las cinco y media con sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Martínez, Provisor y Vicario general.

SANTA CLARA.—Cuarenta Horas. Por la mañana a las ocho se expondrá a S.D. M.; a las nueve se celebrará misa cantada, y a las cinco y media de la tarde trisagio, meditación y reserva.

REPARACIÓN.— Misas rezadas a las 5 y 3|4, 6 y 1|2, 7 y 1|4 y 8. Se expondrá por la mañana a las seis y media y se reservará a las 8 y 1|2; por la tarde se expondrá a las cuatro y media; a las cinco y media meditación, rosario y reserva.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE ENERO APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

La salvación de los moribundos

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Rogaremos en especial para que los moribundos se salven.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Asistir a los moribundos.

Dr. Antonio Llorca
RAYOS X
Ferrerías, 2 y 3.-Tortosa.
Teléfono núm. 179 y 18.

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 26 de Enero de 1918, a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 12'5 tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 8°'0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 776'3 y a las 7 de hoy 776'1.

El viento reinante fué ayer del N, y durante la noche ha sido del N.

NOTA: Ayer cielo cubierto todo el día y viento algo húmedo. Temperatura benigna con poca oscilación todo el día y noche. Barómetro alto.

———

— El Sr. Zeda, cuyo es el artículo que hoy publicamos bajo el título «Mis ofrecimientos» puede enviarnos sus trabajos periodísticos; y, como no desentone, según le advertimos, de la índole y carácter del RESTAURADOR se insertarán en estas columnas, anticipándole ya las gracias, desde ahora, por su colaboración.

— Esta mañana ha sido detenido en el Mercado un sujeto forastero de aspecto sospechoso.

Encerrado en el cuartelillo ha conseguido abrir la puerta logrando escaparse; dirigiéndose a la plaza de Tetuan en cuyas inmediaciones ha caido nuevamente en poder de los dependientes de la Autoridad.

Se supone, con algún fundamento, que está complicado en varios robos de gallinas cometidos de algunos días a esta parte.

Instituciones de Derecho Eclesiástico

con arreglo al novísimo Código del Derecho Canónico y según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico con la inclusión de la Disciplina Eclesiástica Española, redactada de conformidad con el Decreto de la Sagrada Congregación de Estudios de 7 de Agosto del corriente año por Dalmacio Iglesias García, con la colaboración de los señores D. Joaquín Gou Sola, Pbro., Canónigo por oposición en la Catedral de Gerona y D. José Perarnau, presbítero, Doctor en Sagrada Teología, Licenciado en Derecho Canónico, con un prólogo del Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Reig, Obispo de Barcelona, y presentación del autor y colaboradores por el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de P. Mas, Obispo de Gerona.

Pedir detalles y prospectos a la

Librería VOLTES
Angel, 7--Tortosa.

Advertencia importante

Llamamos la atención del ilustrado clero español, del profesorado y de los jurisconsultos sobre esta obra, que, escrita de un modo concienzudamente científico por verdaderos especialistas, «constituirá un completo libro de texto y de estudio, y no debe confundirse con los meros extractos y traducciones» que es de esperar aparezcan con motivo de la promulgación del nuevo Código del Derecho canónico.

— A la subida de la carretera Simpática a mano derecha, en los fosos de cuarteles, hay un perro muerto que despide un hedor insoportable, con mengua de la higiene pública.

— En la factoría de utensilios de esta plaza se han recibido los que se requieren para los reclutas que a primeros del próximo mes de Febrero han de efectuar su incorporación a filas.

— Algunos vecinos de esta ciudad han suspendido su viaje a Barcelona que habían de efectuar hoy, ante el temor de que el estado de la capital sea poco tranquilizador.

MARIN--DENTISTA
Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
¡ULTIMA PALABRA!
Calle Estación--TORTOSA

— Los aceites de primera se cotizan en Reus a 25 pesetas los 15 kilos.

— La Cofradía del Santísimo celebrará mañana a las ocho misa rezada por todos los cofrades vivos y por los difuntos.

A las 11, misa por las intenciones del M. Iltre. Sr. D. Diego de León.

— Léase en 4.ª página el anuncio *Taller de Carpintería, Decoración y Dorados,*

EL EMPERADOR DE ALEMANIA GUILLERMO II, QUE MAÑANA, DÍA 27, CUMPLE EL 59° ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO.

— Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo, desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 28 años existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

— Anoche circularon por esta ciudad esta ciudad los rumores más alarmantes y fantásticos que reflejaban impresiones pesimistas de viajeros llegados de la condal ciudad.

— Los aceites del país se cotizan en nuestra ciudad a 22'50 pesetas los quince kilos; pero las cotizaciones están muy encalmadas.

— ¡Sabañones! Curan rápidamente, estén o no ulcerados, con «BÁLSAMO CUERDA» (Bálsamo Tropical).

De venta en Tortosa, Farmacia de la Cruz Roja, Ferrerías, 9.

— Han sido puestos a disposición del Juzgado de Tortosa los hermanos Federico y Jaime Marco Pascual, vecinos de Vandellós, autores de hurto de tres cuarteras de aceitunas, cometido en una finca del término de Riudoms.

— Han sido puestos en libertad y expulsados de Tortosa los forasteros detenidos por la policía que ingresaron en los calabozos municipales.

— Son muchas las personas que se apresuran a inscribir sus nombres en las listas de pésame abiertas en la concerjería del Banco de España con motivo del fallecimiento del Dr. D. José Suárez-Figueroa Cezeaux, hijo de nuestro distinguido amigo D. José, Director de dicho establecimiento.

— «El hueso y la carne duélense de su sangre» ha dicho sabiamente un antiguo refrán.

Librería, Papelería, objetos de escritorio
Vda. Fontcuberta
Den Carbó, núm. 9

No solamente la sangre ha de oxigenarse intensamente, si no que también ha de contener aquellos principios nutritivos que dan vida y lozanía al cuerpo sano y bien desarrollado. Cuando estos elementos le faltan, bien sea por encontrarse el ser en período de crecimiento o por estar quebrantado a causa de la edad o por diversas afecciones, es preciso aportarle aquellos elementos de vida por medio de un medicamento. Ninguno cumplirá tan bien sus indicaciones como el aceite «Geve» o el tónico «Geve» pues ambos contienen dichos principios en estado completamente asimilable.

— El día primero pasarán la revista de comisario las tropas de esta guarnición y militares en activo.

Religiosas

Mañana la Congregación «Mayor Mariana» de Tortosa, establecida en la iglesia de San Francisco inaugurará el oficio Parvo con la célebre misa del maestro Mas y Serracant.

Necrológicas

Las misas celebradas esta mañana en la parroquial iglesia de San Blas en sufragio del alma del que fué nuestro buen amigo D. Salvador Rocher, se han visto sumamente concurridas, exteriorizándose nuevamentente el general sentimiento que ha producido la distinguida familia de Rocher a la que con tan triste motivo reiteramos nuestra profunda condolencia.—R. I. P.

—El martes 29 del presente en la parroquial iglesia de La Cenia se dirán misas en sufragio del alma de la virtuosa señora doña María Zaragoza, por ser el aniversario de su fallecimiento.

Su familia agradecerá a sus numerosos amigos y conocidos la asistencia a tan píos sufragios.

Gran ocasión

A las personas que deseen tener propiedad en el Ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad lo pueden hacer con las condiciones siguientes:

Pagos por plazos o al contado, advirtiendo que el plazo mínimo es de cinco pesetas al mes, sin cobrar interés alguno de amortización.

Dirigirse para más informes al concesionario D. Francisco Alemany Voltes, calle San Blás, núm. 41, 2.°.

— Su tos puede ocasionarle serios y graves accidentes; cúidesela Vd. y procure calmarla enseguida, lo cual logrará con una

Escolares

Ha tomado posesión de la escuela de Benicasim la maestra de las escuelas nacionales D.ª Concepción Castelló Tena.

—Desde el 22 del corriente se ha empezado a contar el plazo de un mes para la presentación de reclamaciones por las maestras interesadas y para que las Secciones den cuenta de los errores observados, por haberse publicado ya y puesto a la venta el folleto sexto del Escalafón general del Magisterio, correspondiente a las maestras de la categoría primera (1.000 pesetas.)

De sociedad

El nuevo Administrador de Correos de esta ciudad nuestro particular amigo don Alfredo Bellostas ha tenido la atención de participarnos un B. L. M. su toma de posesión ofreciéndonos sus servicios.

Agradecemos sinceramente la deferencia y le deseamos el mejor éxito en su gestión.

—Ha partido para Vinebre acompañada de sus hijos la apreciable señora D.ª Pura de Ossó de Arraut.

—Ha regresado de Barcelona la distinguida señora de nuestro respetable amigo D. José Suarez de Figuerea, digno director del Banco de España en Tortosa, acompañada de sus hijos.

Nuevas preguntas

¿Por qué *El Pueblo*, órgano oficioso de la Alcaldía y del ayuntamiento republicano deja pasar días y más días sin publicar la tasa establecida por la junta local de subsistencias?

¿Por qué *El Pueblo* que en otro tiempo se mostraba tan amigo de los labradores, no dió cuenta de la Asamblea que éstos celebraron en el Balneario ni publicó las conclusiones que aprobaron en las cuales se protestaba contra las denuncias de que por parte del Ayuntamiento republicano habían sido víctimas los propietarios de molinos aceiteros?

¿Por qué D. Marcelino no se interesó por los molineros que denunció el Ayuntamiento republicano, hasta que sus protestas y su indignación constituyeron un peligro que podía muy bien cambiar el resultado de las elecciones?

El Pueblo, que cuenta hasta los pasos que da el Sr. Domingo y publica sus discursos y refiere todo lo que hace y todo lo que dice su diputado, ¿por qué no ha dicho una palabra de lo que el Delegado de Hacienda le confesó a D. Marcelino cuando fué a Tarragona para resolver el asunto de los molinos?

¿Por qué no han sido convocados los representantes del partido republicano residentes en los pueblos, para la designación de candidato, a pesar del tiempo transcurrido y de haberlo verificado ya en el distrito de Roquetas?

¿Es que el partido republicano de Tortosa no tiene ya la independencia de que antes gozaba, y los de Barcelona, metiéndose a gobernar casa ajena les impondrán a los de este distrito el candidato que les dé la gana, y que es probable no sea el Sr. Domingo?

Lo de Barcelona

Cuando se estaba repartiendo EL RESTAURADOR, recibimos anoche un telegrama comunicándonos que se había declarado el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

Por viajeros llegados de Barcelona esta madrugada se ha sabido, y la prensa de aquella capital lo ha confirmado, que ayer fué detenido y llevado a la Carcel Modelo el exdiputado a Cortes por este distrito D. Marcelino Domingo.

Publicada la ley marcial, las tropas han ocupado los puntos estratégicos de la población, y numerosas patrullas recorrían las calles.

En algunas plazas y encrucijadas se instalaron baterías, y gran número de ametralladoras.

Se estableció la censura, así para la prensa como en las oficinas de telégrafos y teléfonos.

Como la publicación del bando se verificó muy de mañana, causó gran sorpresa; pero cedió ésta el lugar a la reflexión, y mereció la aprobación del vecindario el acuerdo de las autoridades, a las que se prodigaron generales aplausos, esperándose fundadamente que se retirarán nuevamente a sus cubiles los revolucionarios de oficio, que empezaban a arrimar el ascua a su sardina, o a echar el agua a su molino, aprovechando la anormalidad producida por el encarecimiento de las subsistencias.

Bien que no se extremaran los medios de evitar las últimas algaradas cuando solo eran promovidas por mujeres, que en formas más o menos atrevidas pedían rebaja de precios en el pan, carbón y otros artículos de primera necesidad; pero ya luego se dejó entrever que la protesta llevaba otra finalidad, y que ya miles de hombres, poniendo delante a las mujeres, tendían a repetir los sucesos de Agosto, y ello resultaba intolerable.

Unimos nuestro modesto aplauso al que el pueblo honrado tributa a aquellas autoridades, seguros, además, de que el digno capitán general Sr. Barraquer restablecerá por completo la normalidad y meterá en cintura a tantos agitadores profesionales que explotan al pueblo villanamente, haciéndolo servir de escabel para su medro personal.

Imprenta Moderna de Algueró y Baiges,—Tortosa.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Trajes talares

Alfonso López y Compañía

Carrera San Jerónimo, 12

Madrid (antes Valladolid)

Casa preferida por sus condiciones.

Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol.-Villarreal

DESPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 8 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre 2, y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL

GRAN FONDA

ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas y católicos en general

De absoluta confianza y garantía para reverendos señores Sacerdotes

Calle Ancha, 23, 1.º - BARCELONA

(Frente a la Iglesia de la Merced)

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE

Ornamentos de Iglesia y Sastrería Eclesiástica

ANTONIO APARISI

Sucesor de M. Ibáñez

Proveedor de la Catedral

Correjería, antes 48, hoy 42, principal

VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónigos, Beneficiados, Seminaristas y Académicos. Hábitos talares en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.

Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos y solidez en los géneros

BONETES desde 1 peseta

Vinos de Misa - Pureza garantida

Juan Corbella Álerany - Tivisa *(Provincia Tarragona)*

En barriles encajonados y precintados de 60 y de 30 litros de cabida; y en garrafas de 15 y de 7 y 1/2 litros lacradas. Se enviarán franco de porte hasta la estación de destino que los pidan.

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al

Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a

D. Juan Corbella Alerany, propietario - Tivisa - (Provincia Tarragona)

Taller de Carpintería, Decoración y Dorados

Reproducción artística en pasta semimadera, Restauración e imitación antiguos y toda clase de metales de

Cayetano Benet

Hijo de Vicente Benet

(Casa fundada en 1823)

Calle Gil de Federich, 20-22, (Antes ancha)

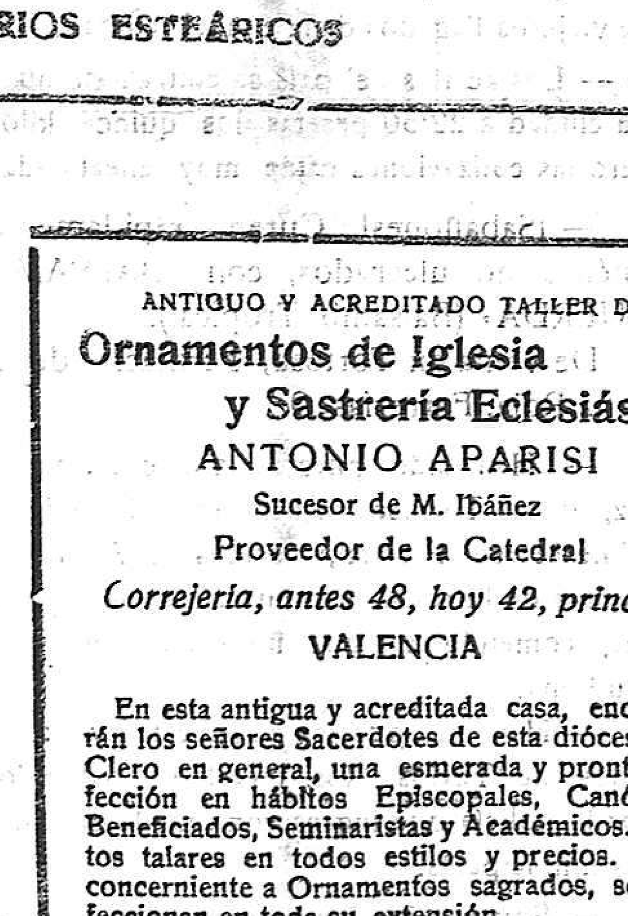

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los estómagos más débiles.

En Farmacias y Droguerías de crédito.

Una sola caja de pastillas

KLAM

bastan para curar su tos por fuerte y crónica que sea. Dos reales la caja en todas las farmacias y en el depósito para Tortosa

Farmacia de la Cruz Roja

Arrabal de Ferrerías, 9 ▣ TORTOSA